



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Chiapas
Organismo Descentralizado Estatal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 08, La Trinitaria, ubicado en La Trinitaria, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07ETC0008S, certifica que

Carlos Oswaldo García Aguilar

con Clave Única de Registro de Población GAACO21121HCSRGRA2 y número de control 17407070080052, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Soporte y mantenimiento de equipo de cómputo, clave 351700001-13, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 17 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

9.4

Nueve punto cuatro

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Ensambla y configura equipos de cómputo, de acuerdo con los requerimientos del usuario y especificaciones del fabricante.	9.0	340	34
II. Mantiene el equipo de cómputo y software.	9.0	340	34
III. Proporciona soporte técnico presencial o a distancia en software de aplicación y hardware, de acuerdo con los requerimientos del usuario.	9.0	340	34
IV. Diseña e instalá redes LAN, de acuerdo con las necesidades de la organización y estándares oficiales.	9.0	240	24
V. Administra redes LAN, de acuerdo con los requerimientos de la organización.	9.0	240	24



Autoridad educativa: Sandro Hernandez Piñon - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413020192

Sello digital autoridad educativa:

jnaN0THiYqFml/Mb6KyqyWlZyNsTijAcrxUlbKRVFPzNUblkGUhOZPANXn1WG/gmJXVDZcMmKWTHDOyWbvLFT5I+eAl7sFC2wU7Z5HjkWceyQhx4DnkECGKTsOdNnD6Djg+lybfo7/dPoNIEk692E+syNw+mSnB1EDdWmR2X8Fiv49f2QZ179ISeYJCCs4lwmCiESr7a19IMX4+Dw4ICPhG6G52+j9qpb7Q04CVBeUlfQyNSMN6q1oacUOBt1LIFeUWnOXhmFFR+JVutaVtXvi3dKFH3hr3BGUN9l/kYc+ezKo2AvdzKCVSm8kUW+ep4xJSNzyAPgEaxBzWpw2w==

Fecha y hora de timbrado: 31/07/2020 11:51:50

Sello digital SEP:

Pfpq2CkBg8JsbDaUYvxRttbP8scF6dKjivGnb2WcwoDGJqCitidQwqUrz7fcvCi5r3Tmnr+XM/Vtd8/Ghh4EotxFFWb8vAvlwUE8RJo++iasI4T3I5UApWbNAus7gjAapoLrOaZu7r0ZZo+hBplCKU7TXWn2YKlavVishG8R1Kfr9N4fw1kz22PBcKV6yUfRgl/pNWC266+drxklmhwYN+DnHE/rf+5gz5CmgOSvxd2cdpCP4Tk95HLXlpx+9j4d1M19he9JbiwMmH+9f9MjWyQesWKRI+vieObBuvaXgnmQaBhh2usvlVsN+gfljYD4RIDwPExxQCbH2RuleSC6Yw==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://certificados.cecylte.saeko.io/> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tiene validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio f9bbb92d-f5bb-43e5-a75f-3a226056893c

El presente documento se imprime en La Trinitaria, Chiapas, a los diecisiete días del mes de julio de 2020.

